



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE SIBATE CUNDINAMARCA
jprmpalsibate@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO ART. 110 C.G.P.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE FIJACIÓN	COMIENZA	VENCE	TRASLADO
2021-00721-00	EJEC. BANCO DE BOGOTÁ S.A.	CLAUDIA ROMERO	09/05/2024	10/05/2024	15/05/2024	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Horario de atención del Juzgado Promiscuo Municipal de Sibaté Cundinamarca: lunes a viernes de 7:30 a.m., a 1:00 p.m., y de 1:30 p.m., a 4:00 p.m.